

Enero 7 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Varios

- Expte 11985 E. Mandar pagar a la Administración del diario "El Nacional" \$180.00^{ms} en importe de publicaciones de aviso de licitación. -
- " 11851 Y. Hacer constar que la cesantía del Sr. Hector Luasmabar del puesto de sub-preceptor de la escuela del Rgto 19 de Infantería, es a contar desde el 10 de Diciembre del año ppdo. -
- " 11708 Y. Pasar este expediente a la Contaduría G. de la Nación. -
- " 11908 Y. Hacer saber al Juez de Paz de la Sección 15^a, lo informado por Tesorería respecto al embargo decretado por el mismo sobre los haberes que percibe el maestro Dn. Marcos R. Ovejero. -
- " 11674 Y. Pasar, con los informes producidos, este expediente al Juez del Dr. Andrés Baires. -
- " 11767 V. Pasar este expediente a Contaduría para que practique la liquidación correspondiente. -
- " 11925 E. Da. Herminia Cascarano
- " 11924 M. a Da. Josefa Miques
- Archivar el expediente: 11965 E. -

Porremundo Varas

Secretario